

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #023
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL 2020
Período 2020-2024

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)

REGIDORES SUPLENTE

Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Roberto Molina,
Edgar Loría Jiménez y Natalia Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Se hace una oración a cargo de la señora Martha Calderón Parajeles.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: *No hay.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria #022 del 28 de setiembre del 2020, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.-Oficio CPEM-078-2020 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 20.957 denominado "Ley para Fomentar el Desarrollo del Sector Comunal".*
- 2.-Oficio AL-DSDI-OFI-0142-2020 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 20.961 denominado "Ley contra la Adulteración y el Contrabando de Bebidas con Contenido Alcohólico".*
- 3.- Oficio AL-DCLEAMB-035-2020 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 21.751 denominado "Reforma a los Artículos 28 y 29, Adición de los Incisos N) O) y P) de la Ley Forestal".*
- 4.-Oficio AL-C-20993-577-2020 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 22.119 denominado "Reforma de los Artículos 119, 146, inciso U) y 150 Inciso J) de la Ley 9078 y sus Reformas, Ley de Tránsito por Vías Públicas, Terrestres y Seguridad Vial".*
- 5.-Oficio DSC-ACD-545-09-2020 de la Municipalidad de Tibás en contra del acuerdo del Femicidio.*

6.-Oficio DSC-ACD-546-09-2020 de la Municipalidad de Tibás en contra del nuevo paquete de impuestos que pretende legalizar el gobierno central.

7.-Oficio DSC-ACD-547-09-2020 de la Municipalidad de Tibás a favor del sector arrocero de Guanacaste.

8.-Oficio DSC-ACD-549-550-09-2020 de la Municipalidad de Tibás en contra de La Propuesta del Gobierno de la República para negociar con el FMI.

9.-Oficio SG-569-2020 de la Municipalidad de Corredores en contra del nuevo paquete de impuestos, propuesto por el Ejecutivo en la Negociación con el FMI.

10.-Oficio SM-801-2020 de la Municipalidad de Esparza en contra del alza del impuesto de Bienes Inmuebles, en la Negociación con el FMI.

11-Oficio 5311-2020 de la Municipalidad de Belén en contra del alza del impuesto de Bienes Inmuebles, en la Negociación con el FMI.

12-Oficio SCM-375-2020 de la Municipalidad de Hojancha en contra del alza del impuesto de Bienes Inmuebles, en la Negociación con el FMI.

13-Oficio SC-0782-2020 de la Municipalidad de Siquirres en contra del alza del impuesto de Bienes Inmuebles, en la Negociación con el FMI.

14-Oficio MAT-CM-0811-2020 de la Municipalidad de Atenas en contra del alza del impuesto de Bienes Inmuebles, en la Negociación con el FMI.

15-Oficio S.M.G. 986-2020 de la Municipalidad de Guácimo en apoyo a la Municipalidad de San Mateo para la apertura comercial.

16-Oficio MPO-SCM-491-2020 de la Municipalidad de Poás en contra del alza del impuesto de Bienes Inmuebles y oros en la Negociación con el FMI.

17-Oficio MLU-SM-418-2020 de la Municipalidad de La Unión a favor de la instalación del tren eléctrico.

18.-Oficio AI-MSM-08-09-2020 de la Auditora Interna Municipal remitiendo informe labores, modalidad teletrabajo del 21 al 02 de octubre 2020.

19.-Oficio SCMSM-105-10-2020 de la Secretaria del Concejo Municipal, remitiendo informe labores, modalidad teletrabajo del 21 al 02 de octubre 2020.

20.-Oficio PS/SM 020-2020 de la Promotora Social Siany Rodríguez remitiendo Solicitud de Análisis Técnico Social para Proyectos del Presupuesto 2021. Este documento también se le envió al señor Alcalde.

21.-Invitación a lanzamiento virtual del “Premio Cantones Emprendedores 2020” el 5 octubre a las 2:00 pm.

22.-Nota de la Asociación de Mujeres de ROMACRI solicitando la donación de lote ubicado en ese lugar contiguo a la Torre del ICE y el cual colinda con la propiedad de la señora Laura Morales para construir un Salón Multiuso que sirva a las diferentes organizaciones de ROMACRI y pueblos vecinos para diferentes actividades.

Al respecto **Jairo** comenta que de su parte no tendría ningún inconveniente porque es para una buena obra, sin embargo sugiere que se le traslade el documento al Asesor Legal Externo del Conejo, Licenciado Michael Durán para que externé su criterio al respecto. Esto tendría que presentarse como un proyecto a la Asamblea Legislativa y hay que estar seguros de que no afecta alguna calle. Sería bueno que adjunten un registro de propiedades o número de finca para que a Michael le sea más fácil investigar.

Luis Eduardo: Jairo en este caso, no sería mejor darlo en administración por 99 años?

Jairo: Esperemos que Michael se pronuncie.

Laura: Me disculpan, pero me gustaría saber a cuál asociación se refieren. Lo digo porque como Síndica propietaria del Distrito Central, también tengo que ver San Juan de Dios y en una reunión que tuve con vecinos de ese lugar se comentó algo así de solicitar un lote al INDER para la Asociación de Desarrollo. Es lo mismo?

Jairo le responde que no. esta asociación es otra. Es de mujeres emprendedoras. Creo que ahí no hay Asociación de Desarrollo. Están en proceso de conformarla.

Luis Eduardo le solicita a Isabel trasladar la nota al Licenciado Durán indicándole dar su criterio al respecto.

ARTÍCULO IV: INFORMES DEL ALCALDE

1.-El día 29 setiembre se recibieron ofertas de la licitación para los relastrado que vamos a hacer este año. Heriberto, el Proveedor ya pasó la parte técnica al Ingeniero Jorge Gómez del Departamento de Gestión Vial Municipal. En los próximos días ya se estará adjudicando a la empresa seleccionada para de inmediato darle la orden de inicio. Esperamos que no haya ninguna apelación que atrase estos proyectos.

2.-Como ustedes saben, el pasado martes se inauguró el CECUDI de Labrador. Ahora estamos gestionando los permisos con el Ministerio de Salud para luego darnos a la tarea de gestionar ante el Instituto Mixto de Ayuda Social los fondos necesarios para la apertura formal para principios del año 2021.

Marjorie pregunta a Jairo a quién hay que entregarle las ofertas de empleo, ya que hay muchas personas de Labrador interesadas.

Jairo le responde que es muy pronto para indicarle eso, pues primero tiene que contarse con el dinero del IMAS y luego hay que sacarlo a licitación para que participen la mayor cantidad de empresas que puedan. Una vez que haya un ganador, se sabrá a quien enviar esa documentación. Trataremos de incluir en el cartel, si existe la posibilidad, que la gente a contratar sea de San Mateo. Creo que es el compañero José Joaquín el que ha insistido con este tema.

3.-Ya el presupuesto ordinario fue enviado a la Contraloría General de la República por parte de Isabel y Sebastián, Secretaria del Concejo y Contador respectivamente. Esperemos que el mismo sea aprobado lo antes posible sin problema alguno.

4.-Se continúan con las cunetas en Calle La Veranera en Labrador. Una vez finalizadas, se continuarán con otros tramos del Cantón.

5.-La Embajada de Estados Unidos nos va a donar un kit completo de limpieza con motivo de la Pandemia COVID 19. Incluye un pedestal e implementos de limpieza, entre ellas mascarillas para los funcionarios.

6.-Se cumplió con la inspección en Desmonte con respecto a los coligalleros. Se descubrió que algunas personas participantes ya tenían causas abiertas por actuaciones parecidas en Crucitas. El viernes la Licenciada Isabel Jiménez, Gestora Ambiental vuelve a ir a recoger algunos datos e información necesaria.

7.-Con el tema de la Comisión Local de Emergencias, obtuvimos una nota del 87%. Hemos tratado de mejorar en algunos aspectos para mantener y porqué no, mejorar esa calificación.

8.-Esta semana se da la apertura de los bares. En San Mateo sólo hay un bar, La Deportiva en Labrador.

9.-Se había hecho la demarcación vertical en el casco central y en Labrador. Ahora vamos a continuar con la horizontal. Y para ello se le va a hacer una extensión a la misma empresa para que continúe y finalice este proyecto.

10.-Vamos a iniciar un proyecto de mejoramiento de algunas aceras del centro. La Administración va a aportar lo relacionado con la mano de obra y el Departamento Técnico de Gestión Vial va a aportar el cemento y los agregados, así como la batidora. Una de las aceras a intervenir es la que viene del Cajero Automático del Banco de Costa Rica hasta donde doña Ligia González. Esa acera está en muy mal estado, además de que en una oportunidad por el cajero se había iniciado con una línea para las personas discapacitadas y se había quedado sin terminar. **Luis Eduardo** le indica a Jairo que ya que se va a hacer ese trabajo en esa zona, sería bueno que de una vez se considerara utilizar un tipo de adoquín o algo bonito para irle dando un aspecto de antiguo a San Mateo considerando nuestra historia. Podría hacerse algunos diseños y formas y de tipo rústico. .

Jairo le responde que eso es muy importante. De hecho ya teníamos un proyecto de índole turístico para esa calle.

María Julia: Dime una cosa Jairo, ustedes tienen un modelo de cunetas y aceras para todo el Cantón. me refiero el diámetro, el ancho, el material. Lo digo porque sería importante que todas sean iguales para darle uniformidad al asunto.

Jairo le responde que lo que él sabe es que las aceras son de 1.20 metro de ancho y el diámetro de las cunetas de 60 cms y son lo que llamamos de medio caño.

Ahora, si tenemos oportunidades de hacer las aceras de 2 metros, se hacen. Y de una vez meterle las losetas para cumplir con la ley 7.600.

María Julia: Eso es muy importante. Lo digo porque en Labrador vi cunetas de diferentes diámetros. **Jairo:** En las Quintas fueron bien hechas, pero en Labrador fue diferente pues fueron los mismos vecinos quienes las hicieron. Si hubiera sido una empresa, no existiría ese problema. **José Jaoquin:** Coincido con lo que hablan. De una vez incluir lo de la Ley 7.600 que dicho sea de paso se le debe a la infraestructura peatonal de San Mateo. y ojalá que incluyan una buena rampa en la esquina del Bar Charlie ya que la que existe no reúne los requerimientos mínimos para tal fin y es muy peligrosa y ni siquiera existe una rampa.

11.-El martes pasado si firmó junto con el Presidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Rural para más cunetas en Maderal, la Calera y otros caminos. También se firmó el convenio para la partida de 106 millones para la Calle La Unión en Desmonte y otros caminos de proyección Turística.

12.-Estamos trabajando en el cartel para la contratación del Director para la Banda Municipal. Ya les había comentado que Ian Cordero había renunciado.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

MOCIÓN PRESENTADA POR GARY VILLAR

1.-CONSIDERANDO: Que está en discusión en la Asamblea Legislativa el expediente Número 22.085 el cual busca disminuir el pago por concepto del marchamo.

POR TANTO: Se acuerda enviar carta a la Asamblea Legislativa dando nuestro voto de apoyo a la disminución del pago del marchamo presentado según expediente #22.085.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

MOCIÓN PRESENTADA POR JOSÉ JOAQUÍN VENEGAS CHINCHILLA

2.-CONSIDERANDO: Que el Instituto Costarricense de Electricidad realizó labores de descuaje, el cual incluyó la corta parcial de un árbol de mango, ícono del Cantón, sin previo conocimiento de la Municipalidad.

POR TANTO: Se acuerda solicitar al ICE que en lo sucesivo, se coordine ese tipo de actividades con el señor Alcalde Municipal para una mejor coordinación y colaboración entre ambas instituciones. Igualmente se les solicita informarnos si los residuos, producto de dicho descuaje van a ser quitados por ustedes en algún momento ya que hemos visto que tienen una máquina para tal efecto.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

MOCIÓN PRESENTADA POR LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ VARGAS

3.-CONSIDERANDO: Que está en estudio en la Asamblea Legislativa, la aprobación de una propuesta ante el Fondo Monetario internacional (FMI) la cual incluye el aumento de las tasas y nuevos impuestos para el ciudadano costarricense.

POR TANTO: Se acuerda enviar este acuerdo al Presidencia de la República, al Ministerio de Hacienda y a la Asamblea Legislativa comunicando nuestra oposición rotunda a la Propuesta del Gobierno de la República para negociar con el FMI para superar el impacto de la Pandemia en nuestro país, mediante aumento de tasas y nuevos impuestos al pueblo de Costa Rica.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTICULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA

Luis Eduardo comenta que la intención del Licenciado Michael Durán, fue participar el día de hoy en la sesión, pero se justificó no poder hacerlo por estar atrapado en un bloqueo de carretera.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Luis Eduardo: Viendo que hay llegado tantas notas de varias municipalidades mostrando su oposición al proyecto nuevo de impuestos mediante el con el Fondo Monetario Internacional, sugiero que nos unamos a esa lista, tomando un acuerdo para mostrar nuestra oposición al proyecto mencionado. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Gary: Igualmente me gustaría que se tome un acuerdo para pronunciarnos a favor del expediente número 22.085 a favor de la disminución en el pago del marchamo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

José Joaquín: Hoy tuve la oportunidad de ser testigo de la corta de casi la mitad del árbol de mango frente a la iglesia por parte de funcionarios del ICE. Me gustaría saber Jairo, si usted fue informado de esto. No saben la incapacidad que sentí al no poder hacer nada al respecto. Creo que si bien es cierto es por cuestión de que sus ramas interferían con los cables eléctricos, debieron en primer lugar, comunicarlo y en segundo tratar de cortar lo menos posible. Este árbol es parte de nuestra idiosincrasia. Es parte de nuestra cultura de ser mateños. Es nuestro emblema.

Jairo responde que no le comunicaron nada. Cuando salí como a las tres y pasó por ahí, ya lo habían cortado. Al igual que otros árboles del parque. Y lo peor es que todas las ramas y troncos las dejan ahí para que nosotros tengamos que botarlas. La forma como lo cortaron, para los que saben de eso, es motivo de pronto se seque todo. Es una lástima.

Y cierto, ese árbol es nuestra insignia. Se siente uno triste.

Es como cuando cortaron el árbol del Cenízaro de la plaza. La gente se molestó mucho porque era parte de nosotros también.

Luis Eduardo: *Sobre este tema es mejor enviarle una nota al ICE diciéndoles que en las próximas situaciones como éstas, se sirvan comunicarnos como Gobierno Local al respecto para tomar las medidas necesarias y por lo menos estar enterados. Igual decirles que boten la basura. No es justo que nos dejen todo ahí tirado. (VER MOCIONES Y ACUERDOS)*

Laura *pregunta si alguien sabe si se van a seguir dando los cierres en el Machuca?*

Luis Eduardo *le responde que habría que preguntarle a Pecas, a Cheché o a Charlie que son los que coordinan los mismos.*

María Julia *comenta que una noche de éstas pasó por el parque y vio que sólo hay una o dos luces están alumbrando el rótulo de SAN MATEO. Es un rótulo muy bonito y necesita iluminación.*

Jairo *le responde que lo comentado por ella, es muy cierto y que va a ordenar que las arreglen.*

Roberto *toma la palabra indicar que la vez pasada él pidió una extraordinaria para que la Encargada de la Comisión Local de Emergencia nos explicara sobre la Guía para el tratamiento de la Pandemia en San Mateo. Sé que se convocó a dicha sesión y se trató el tema. Lamentablemente por situaciones adversas a pesar de haber sido yo el interesado, no fue posible asistir por lo que pido las disculpas del caso.*

Por otro lado quiero referirme al tema del ICE. Me preocupa que estén hablando de enviarle una nota en términos no muy amables. Cómo se explican ustedes que tomen una actitud de esas y por otro lado les pidan colaboración en otros temas? Me parece ilógico. Es cierto que el árbol de mango es como un ícono, pero también hay que considerar que éste se encuentra relativamente en media calle. Se han preguntado ustedes qué pasaría si hubiera un accidente. Si un vehículo chocara contra ese árbol y trajera consecuencias fatales.

Somos un cantón pequeño y las ayudas que nos llegan son pocas. Podemos presentarnos en la mesa, pero que sean otros los que lancen la piedra al perro. Meditemos las cosas por el bien del cantón y por nosotros mismos como equipo de trabajo. Que la votación sea asidero lógico, sensato y no una imposición del Concejo Municipal.

José Joaquín: *Roberto, estoy con usted en estos momentos y esperamos que pronto salgas de esa situación. Con respecto a lo del ICE indicar que discrepo con él y que desde hace cuántos años está ese árbol ahí en media calle y nunca ha pasado nada? Lo que yo pretendo es hacerle saber al ICE que en lo sucesivo, se coordine ese tipo de trabajo. Es un asunto de coordinación con el Gobierno Local, la Alcaldía.*

Patricia: *Algunos vecinos de Concepción me han dicho que han caído unos derrumbes en esa calle. Me preguntan si alguna posibilidad de que la Municipalidad les ayude en quitarlos y en limpiar los caños. También me gustaría saber que ha pasado con la gente que llegó a vivir donde vivía Toño el de las grúas.*

Jairo *le responde que va a comunicarle lo de los derrumbes a Don Jorge para que mande a alguien a limpiarlos. Y con respecto a la segunda pregunta ya eso se demolió. La Arquitecta hizo una visita con nuestra abogada y finalmente se terminó demoliéndolo que había construido. Patricia: Qué raro, porque a esa casa llegó gente nueva.*

Jairo: *Qué extraño, cuando se hizo el proceso legal, eso se demolió, pero en este caso, entonces, voy a pedirle a la Arquitectas Salas para que vaya de nuevo a hacer una inspección, para ver qué fue lo que pasó.*

Arlene Rodríguez, *Vice Alcaldesa, está presente en la sesión y comenta que efectivamente Eleanay Salas hizo el proceso que le correspondía a la Municipalidad. Se trasladó a la*

Abogada de la Administración y se demolió la construcción. Yo pasé por ahí el viernes y no vi ninguna construcción. Sólo quedaron latas.

Entonces no sé qué sería. Sólo que hayan hecho otra construcción. En este caso habría que interponer otra denuncia para que la Arquitecta haga otra inspección.

Otro tema que quiero tocar es que hace unos ocho días estuve hablando con Halley Scott y me indicó que él ha estado trabajando en una encuesta para mejorar la internet en el área de Labrador y Jesús María. Le recomendé hablar con Roberto Molina que es el coordinador con el ICE y que es quien conoce más de este tema, pero por situaciones que él expuso no fue posible en estos días. Sin embargo, Scott va a explicarles. Y la idea es que también se presenten todo tipo de proyectos que ustedes consideren conveniente y necesarios para sus comunidades.

Halley Scott: *Muy buenas tardes a todos y gracias por la oportunidad. Hace como 3 ó 4 semanas, en una sesión, Arlene habló sobre este acercamiento con el ICE para presentarle nuestras necesidades. Debido a ello, me di a la tarea de llevar a cabo una encuesta sobre el servicio de internet. Ésta incluía el saber quiénes tienen, quienes no tienen, hasta dónde llega. El estudio se hizo en la zona de Labrador y Jesús María nada más, pero en cualquier momento se puede incluir otras áreas de San Mateo. Se llenaron 314 encuestas: 176 de Labrador y 138 de Jesús María. Básicamente todo el mundo está descontento con el servicio actual. Les llega de 2, 3 o 4 megas y a cada rato se les cae el sistema. Si se tuviera la oportunidad de contar con fibra óptica sería otra cosa. Hagámosle números. Kolbi tiene un plan de 38.000 colones las 100 megas. Esa cantidad de personas que llenaron la encuesta significa un ingreso mensual de 12 millones al mes, lo cual es una suma no despreciable.*

Esto es una necesidad urgente y la encuesta a puesto al descubierto lo abandonados que estamos en este campo. Recordemos que hoy en día, los estudiantes están en sus casas, hay muchos profesionales con teletrabajo, y muchas personas que tienen propiedades en estos dos lugares nos han indicado que si hubiese una buena señal de internet ya se hubieran trasladado a vivir aquí. Si una vez recibido y estudiado por el ICE nos indican que no hay posibilidad, pues estaríamos presentando el proyecto a otros proveedores. Tan pronto como tenga el informe listo, les estaré haciendo llegar una copia del mismo para reunirnos con el Director de Telecomunicaciones del ICE. Eso es lo que vamos a buscar como Cantón. Muchas gracias por su atención.

Luis Eduardo: *Agradecer a Scott por su interés de colaborar con el Cantón y poderle demostrar al ICE que sí hay capacidad. Estoy seguro que todo el Cantón está urgido de contar con fibra óptica para un mejor servicio de internet.*

Actualmente hemos estado dando la lucha para restaurarla en Maderal y La Libertad ya que se habían robado el cable y se quedaron sin este servicio, pero nos respondieron que hasta el primer trimestre del año 2021. Tenemos un mercado muy amplio así que Scott en el momento en que necesites un acuerdo o acompañamiento de este Concejo Municipal tenga la seguridad que puede contar con él. Muchas gracias por su colaboración e interés de colaborar con este Cantón.

Marjorie *pregunta a Jairo si la Municipalidad se va a volver a unir a los bloqueos en el Machuca? Lo pregunto porque yo quiero participar durante el día. Jairo le responde que como Municipalidad no lo hemos hecho, sin embargo, sí di autorización para que los funcionarios que quisieran participar, lo hicieran porque estaban en todo su derecho.*

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria